

Sesión extraordinaria del 1º de Agosto de 1894. —Aprobada el día 8 de Agosto de 1894.

Presidencia del Sr. Dr. Lavista.

Se abrió la sesión á las siete y media de la noche dándose lectura al acta de la anterior, la cual fué aprobada en votación económica.

Se dió cuenta con una comunicación del Sr. Dr. D. Antonio de Gordon dando las gracias por su nombramiento de socio correspondiente en la Habana.

El Sr. Dr. Ruiz dió lectura al dictamen de la Sección de Higiene y Estadística sobre las Memorias presentadas por los Sres. Dres. Adrián de Garay é Ismael Prieto, como candidatos á la plaza vacante en la referida Sección; y el Sr. Presidente declaró que quedaba de primera lectura haciéndose la cita especial á que se refiere el Reglamento.

El mismo Sr. Ruiz leyó el dictamen de la mencionada Sección sobre el trabajo del Sr. Dr. D. Manuel S. Iglesias, quien desea ingresar á esta Academia como socio correspondiente, al cual se le dió el mismo trámite que el anterior.

Suscrita por los Sres. Dres. D. Rafael Lavista, D. Manuel Toussaint y D. Eduardo García, presentó el último de los señores mencionados una moción pidiendo se hagan varias modificaciones al actual Reglamento; y habiendo sido aceptada por unanimidad se mandó pasar á la Comisión de Reglamento según lo dispuesto en la fracción I del artículo 80.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión á las ocho de la noche, habiendo asistido los Sres. Aragón, Caréaga, García, Gutiérrez, Lavista, Lugo, Noriega, Olvera, Orvañanos, Ramos, Reyes, Ruiz, Toussaint, Troconis y el primer secretario que suscribe.—J. P. GAYÓN.

BASES

PARA EL SEGUNDO CONGRESO MEDICO MEXICANO.

I.—Se convoca á un Congreso general de ciencias médicas que se denominará "Segundo Congreso Médico Mexicano."

II.—Tomarán parte en este Congreso los médicos, farmacéuticos, veterinarios é ingenieros sanitarios residentes en la República Mexicana, que acepten la invitación antes del 15 de Octubre del presente año.